



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO LOCAL No 02 DE 2023

(26 de diciembre de 2023)

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

EL ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere el artículo 19 del Decreto 372 de 2010,

CONSIDERANDO

Que, la Junta Administradora Local de Chapinero aprobó el presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero para la vigencia fiscal 2024 mediante Acuerdo Local No 012 del 18 de diciembre de 2023, el cual fue debidamente sancionado por el alcalde local a los 18 días del mes de diciembre de 2023.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 del decreto 372 de 2010, el alcalde debe liquidar el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión a nivel de programas y Proyectos.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el presupuesto anual de Ingresos del FDL de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por la suma de SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE. (\$63.548.236.000), conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
O1	Ingresos	35.423.960.000
O10	Disponibilidad Inicial	28.124.275.000
O11	Ingresos Corrientes	35.380.192.000
O1102	Ingresos no tributarios	35.380.192.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N.º 26 DE 2023

Pág. 2 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	109.880.000
O110203001	Multas y sanciones	109.880.000
O11020300123	Sanciones urbanísticas	109.880.000
O110206	Transferencias corrientes	35.270.312.000
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	35.270.312.000
O11020600606	Otras unidades de gobierno	35.270.312.000
O12	Recursos de capital	43.768.000
O1205	Rendimientos financieros	25.768.000
O120502	Depósitos	25.768.000
O12050205	Recursos propios de libre destinación	25.768.000
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	18.000.000
O121301	Reintegros	18.000.000
	TOTAL INGRESOS	63.548.236.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar el presupuesto Anual de Gastos e Inversión del FDL de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, por la suma de SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE. (\$63.548.236.000)., conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTO
O2	GASTOS	63.548.236.000
O21	Funcionamiento	3.450.272.000
O211	Gastos de personal	862.317.000
O21101	Planta de personal permanente	862.317.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	862.317.000
O2110103007	Honorarios Ediles	862.317.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.866.394.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	1.866.394.000
O2120201	Materiales y suministros	84.908.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N.º 26 DE 2023

Pág. 3 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	84.474.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	26.531.000
O2120201003023212801	Papel bond	20.414.000
O2120201003023219202	Sobres de manila	24.000
O2120201003023219999	Artículos n.c.p. de pulpa de papel o cartón	6.093.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	45.012.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	31.188.000
O2120201003033336103	Diesel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)	13.824.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	2.500.000
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	2.500.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	403.000
O2120201003063692007	Cintas pegantes (transparentes)	403.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	10.028.000
O2120201003083891102	Bolígrafos	144.000
O2120201003083891104	Marcadores de fieltro y similares	395.000
O2120201003083891106	Lápices	64.000
O2120201003083899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	9.425.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	434.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	434.000
O2120201004024294415	Ganchos	421.000
O2120201004024299502	Clips	13.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.781.486.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	74.478.000
O212020200603	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	40.680.000
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	40.680.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	33.798.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	33.798.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N.º 26 DE 2023

Pág. 4 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	335.871.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	254.199.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	254.199.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	8.330.000
O212020200701030102	Ediles	8.330.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguros de vida individual	8.330.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	114.290.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	6.500.000
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	107.790.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	131.579.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	22.945.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	19.355.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	89.279.000
O212020200702	Servicios inmobiliarios	78.672.000
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	78.672.000
O212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	3.000.000
O21202020070373290	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	3.000.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.364.137.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	175.000.000
O21202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	175.000.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	67.730.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	18.815.000
O21202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	48.915.000
O212020200805	Servicios de soporte	739.873.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	620.533.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **026** DE 2023

Pág. 5 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

O21202020080585330	Servicios de limpieza general	119.340.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	104.000.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	96.000.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	8.000.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	277.534.000
O21202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	80.000.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	65.000.000
O2120202008078715701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores	22.740.000
O21202020080787390	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.	109.794.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	7.000.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	7.000.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	7.000.000
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	600.000
O21801	Impuestos	600.000
O2180161	Impuesto a la publicidad exterior visual	600.000
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	720.961.000
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	690.961.000
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	30.000.000
O23	INVERSION	60.097.964.000
O2301	DIRECTA	32.694.649.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	32.694.649.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	10.168.000.000
O2301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	4.018.000.000
O23011601010000001815	Chapinero territorio de inclusión social y equidad	4.018.000.000
O2301160106	Sistema Distrital del Cuidado	1.634.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 026 DE 2023

Pág. 6 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

023011601060000001671	Chapinero productivo y emprendedor	350.000.000
023011601060000001710	Chapinero construye infraestructura social	577.000.000
023011601060000001855	Chapinero te cuida	200.000.000
023011601060000002024	Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud	507.000.000
02301160108	Prevención y atención de maternidad temprana	179.000.000
023011601080000002025	Chapinero joven, sano y responsable	179.000.000
02301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	663.000.000
023011601120000001830	Chapinero es primera infancia	663.000.000
02301160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	560.000.000
023011601140000001842	Chapinero apropia los espacios educativos	560.000.000
02301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	1.600.000.000
023011601170000001743	Chapinero construye futuro	1.600.000.000
02301160119	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	528.000.000
023011601190000001699	Chapinero vive rural	528.000.000
02301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	220.000.000
023011601200000001845	Chapinero epicentro del deporte y la recreación	220.000.000
02301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	546.000.000
023011601210000001848	Chapinero cultural y creativo	546.000.000
02301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	220.000.000
023011601240000001631	Chapinero siembra esperanza	220.000.000
023011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	5.658.719.000
02301160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	611.719.000
023011602270000001712	Chapinero consiente y resiliente con el cambio climático	611.719.000
02301160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	300.000.000
023011602280000001715	Chapinero restaurador y cuidador del territorio	300.000.000
02301160230	Eficiencia en la atención de emergencias	2.200.000.000
023011602300000001719	Chapinero ante la reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático	2.200.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N° **026** DE 2023

Pág. 7 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	482.000.000
O23011602330000001721	Reverdece Chapinero	482.000.000
O2301160234	Bogotá protectora de los animales	400.000.000
O23011602340000001731	Chapinero dejando huella por los animales	400.000.000
O2301160237	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	1.000.000.000
O23011602370000001829	Agua, líquido vital para la ruralidad de Chapinero	1.000.000.000
O2301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	665.000.000
O23011602380000001728	Chapinero sostenible y consciente	665.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	609.000.000
O2301160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	609.000.000
O23011603400000002035	En Chapinero todas contamos	609.000.000
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	7.938.930.000
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	7.938.930.000
O23011604490000001734	Chapinero modelo de movilidad inteligente	7.938.930.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	8.320.000.000
O2301160554	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	703.000.000
O23011605540000001737	Chapinero conecta y transforma digitalmente	703.000.000
O2301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	2.893.000.000
O23011605550000001739	Chapinero liderado por la ciudadanía	2.893.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local	4.724.000.000
O23011605570000001741	Chapinero ejemplo de gobierno abierto y transparencia local	2.674.000.000
O23011605570000001841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero	2.050.000.000
O2306	OBLIGACIONES POR PAGAR	27.403.315.000
O230616	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	16.966.135.000
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	3.358.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 1026 DE 2023

Pág. 8 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	145.000.000
O23061601010000001815	Chapinero territorio de inclusión social y equidad	145.000.000
O2306160106	Sistema Distrital del Cuidado	978.000.000
O23061601060000001671	Chapinero productivo y emprendedor	269.300.000
O23061601060000001710	Chapinero construye infraestructura socia	226.700.000
O23061601060000001855	Chapinero te cuida	158.000.000
O23061601060000002024	Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud	324.000.000
O2306160108	Prevención y atención de maternidad temprana	174.000.000
O23061601080000002025	Chapinero joven, sano y responsable	174.000.000
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	360.000.000
O23061601120000001830	Chapinero es primera infancia	360.000.000
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	20.000.000
O23061601170000001743	Chapinero construye futuro	20.000.000
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	498.000.000
O23061601200000001845	Chapinero epicentro del deporte y la recreación	498.000.000
O2306160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	610.000.000
O23061601210000001848	Chapinero cultural y creativo	610.000.000
O2306160123	Bogotá rural	276.000.000
O23061601230000001827	Bogotá rural	276.000.000
O2306160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	297.000.000
O23061601240000001631	Chapinero siembra esperanza	297.000.000
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.462.000.000
O2306160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	230.000.000
O23061602270000001712	Chapinero consiente y resiliente con el cambio climático	230.000.000
O2306160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	213.000.000
O23061602280000001715	Chapinero restaurador y cuidador del territorio	213.000.000
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	170.000.000
O23061602330000001721	Reverdece Chapinero	170.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N° **026** DE 2023

Pág. 9 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

O2306160234	Bogotá protectora de los animales	349.000.000
O23061602340000001731	Chapinero dejando huella por los animales	349.000.000
O2306160237	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	440.000.000
O23061602370000001829	Agua, líquido vital para la ruralidad de Chapinero	440.000.000
O2306160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	60.000.000
O23061602380000001728	Chapinero sostenible y consciente	60.000.000
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.692.135.000
O2306160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	485.000.000
O23061603400000002035	En Chapinero todas contamos	485.000.000
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	97.000.000
O23061603450000001736	Chapinero es espacio público incluyente y democrático	97.000.000
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	1.110.135.000
O23061603480000001738	Justicia accesible y oportuna para chapinero	505.135.000
O23061603480000001740	Chapinero territorio para vivir sin miedo	605.000.000
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	7.985.000.000
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	7.985.000.000
O23061604490000001734	Chapinero modelo de movilidad inteligente	7.985.000.000
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2.469.000.000
O2306160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	520.000.000
O23061605550000001739	Chapinero liderado por la ciudadanía	520.000.000
O2306160557	Gestión Pública Local	1.949.000.000
O23061605570000001741	Chapinero ejemplo de gobierno abierto y transparencia local	1.052.000.000
O23061605570000001841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero	897.000.000
O230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	10.487.180.000
TOTAL GASTOS		63.548.236.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

026

Continuación del Decreto N°. DE 2023

Pág. 10 de 10

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Chapinero para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto Local rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primer (1) de enero de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los 26 días del mes de diciembre de 2023.

OSCAR YESID RAMOS CALDERON
Alcalde Local de Chapinero

Proyectó: Nidia Asenet González Torres – Responsable de presupuesto FDLCH
Revisó: Alfredo Enrique Cáceres Mendoza – Apoyo Jurídico del Despacho
Revisó: Elmer Ricardo Rincón – Abogado FDLCH

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

2310460-FT-078 Versión 01


BOGOTÁ